





"2020. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

TITULACIÓN INTEGRAL PLANES 2015

La Titulación integral es la validación de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional.

Para la Titulación integral, el egresado debe cumplir con:

- a) La acreditación del 100% de los créditos de su plan de estudios.
- b) La acreditación de un programa de lengua extranjera. El certificado o constancia debe validar la capacidad de entender, elaborar y comunicar de manera oral y escrita nociones estándar en el ámbito personal así como profesional.

INFORMATE DE LAS OPCIONES DE ACREDITACION EN LA COORDINACION DE LENGUAS EXTRANJERAS (CLE

- c) Constancia de no inconveniencia para la realización del acto protocolario de la Titulación integral emitida por el Departamento de Servicios Escolares
- d)Documento probatorio de no adeudo económico, material o equipo con las oficinas, laboratorios y centro de información en la institución

El egresado debe elaborar un informe del proyecto de titulación integral que puede ser de los siguientes tipos:

- Informe técnico de residencia profesional
- Proyecto de investigación y/o Desarrollo Tecnológico
- Proyecto integrador
- Proyecto productivo
- · Proyecto de innovación tecnológica
- Proyecto de emprendedurismo
- Proyecto integral de Educación Dual
- · Informe de estancia
- Tesis
- Tesina
- **Examen EGEL** Si no presenta proyecto, puede obtener un *Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente* en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL y éste será considerado como Titulación Integral.

Mención Honorífica

- Para ser acreedor a la mención honorífica, el egresado deberá cumplir con alguna de las siguientes alternativas:
 - a) Alcanzar un desempeño excelente, promedio general de 95 a 100 en su plan de estudios.
 - b)Cuando por su participación en eventos académicos nacionales o internacionales obtenga reconocimiento por el logro de alguno de los tres primeros lugares.
 - c) Cuando presenta Testimonio de Desempeño Sobresaliente en el EGEL del CENEVAL.

Informe Final. Es el trabajo escrito en el cual el estudiante presenta los resultados de su proyecto.

Proyecto. Consiste en el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o adecúa una tecnología o parte de un proceso productivo o experimental, etc.; que resulta de utilidad para la humanidad; y cuyo impacto puede ser local, regional, nacional o internacional. El proyecto puede ser realizado dentro o fuera del instituto tecnológico.

Para más información consultar la página web www.tecuruapan.edu.mx en la sección de titulación, o pasar con su respectivo Jefe o Jefa de División de Carrera.

Atentamente: Dirección Académica